



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 479 -2017-GGR-GR PUNO

PUNO, 10 NOV 2017

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente N° 7753-2017-GGR sobre conformación de Comité de Recepción;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 580-2017-GR-PUNO/ORA de fecha 09 de noviembre del 2017, el Jefe de la Oficina Regional de Administración solicita "...la conformación del comité de recepción del proceso de adquisición de reproductor de alpaca, para el proyecto "Mejoramiento de la cadena de Valor de la fibra de Alpaca en la Región Puno", y

Estando al Oficio N° 580-2017-GR-PUNO/ORA del Jefe de la Oficina Regional de Administración y visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En el marco de lo establecido por la Directiva Regional N° 01-2017-Gobierno Regional Puno, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional N° 022-2017-PR-GR PUNO:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- CONFORMAR el comité de recepción del proceso de adquisición de reproductor de alpaca, para el proyecto "Mejoramiento de la cadena de Valor de la fibra de Alpaca en la Región Puno".

PRESIDENTE: PASTOR CUTIPA CONDORI (Bienes Regionales)
PRIMER MIEMBRO: LUISA BUSTINZA VELASQUEZ (Abastecimientos)
SEGUNDO MIEMBRO: JUAN MARIA ESTRADA CALDERON (PECSA - NUÑO)
TERCER MIEMBRO: OLGER HAYTARA CARREON (PECSA - PICHACANI).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLIQUESE




TEODOCIO LUPA QUISOCALA
GERENTE GENERAL REGIONAL